

Es muy importante disponer de Centros de Atención a la Sexualidad Juvenil que provean una gran gama de servicios, incluidos los más recientes avances en anticoncepción, que se creen con los propios jóvenes porque son los que conocen a fondo sus necesidades, deseos y sentimientos.

Estos servicios de atención a la SSR de la juventud deben ser además confidenciales, accesibles y libres de juicios morales sobre sus comportamientos.

Manifiesto Juvenil. IPPF 1998

PUEDES ENCONTRARNOS EN:

Federación de Planificación Familiar Estatal
www.fpfe.org

Madrid
Centro Joven de Anticoncepción y Sexualidad
C/ San Vicente Ferrer 86 - 28015 Madrid
www.centrojoven.org
Tel. 91 531 66 55

Albacete
Centro Joven de Anticoncepción y Sexualidad
C/ Tetuán 8 - 02002 Albacete
asexorate@amialbacete.com
www.asexorate.org
Tel. 96 751 10 68

Barcelona
Centre Joven D'Anticoncepció y Sexualitat
Carrer La Granja 19, baixos - 08024 Barcelona
www.centrejove.org
Tel. 93 415 10 00

A Coruña
Centro Xove de Anticoncepción e Sexualidade
centroxove@yahoo.es
Tel. 881 916 869

Euskadi
www.goxoki.com
Tel. 659 411 425

FINES DE SEMANA
Línea SEX JOVEN
Tel. 608 102 313

P R O G R A M A D E
A T E N C I O N
A J O V E N E S E N
S A L U D S E X U A L Y
R E P R O D U C T I V A

Federación de Planificación Familiar Estatal

ORGANIZA:



SUBVENCIONA:



- Jóvenes y Sexualidad
- Origen y objetivos
- Centros Jóvenes de Anticoncepción y Sexualidad
- Atención Directa
- Consejo asistido
- Atención telefónica
- Atención en línea a través de Internet
- Actividades educativas
- Lo que quieren los jóvenes

Jóvenes y Sexualidad



Todos/as tenemos derecho a vivir nuestra sexualidad de la manera más libre y placentera posible. También los/as jóvenes tienen derecho a estar libres de riesgos y a recibir la atención oportuna, de acuerdo con lo establecido internacionalmente por los organismos competentes.

Con frecuencia, se tiende a hablar de la sexualidad juvenil desde un enfoque negativo, destacando sólo los riesgos asociados a la sexualidad y sus posibles medidas de prevención, (tanto primaria como secundaria), y de reducción de daño una vez producido éste.

Desde la perspectiva de la FPFE, se considera necesario potenciar los aspectos positivos de la sexualidad juvenil destacando los elementos relacionados con:

- El ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos.
- El conocimiento y el aprendizaje.
- Los beneficios para la salud.
- El empoderamiento de los/as jóvenes.

Para permitir una vivencia de la sexualidad positiva y satisfactoria, es necesario evitar también los riesgos asociados a ella. Cada vez con mayor frecuencia, los/as adolescentes y jóvenes inician sus relaciones sexuales sin haber tenido un acceso adecuado a la educación, información y los servicios de salud sexual. Por esta razón, en muchas ocasiones, la experiencia



de la sexualidad puede encontrarse asociada a ciertos riesgos, tales como los embarazos no planificados, las Infecciones de Transmisión Sexual y la transmisión del VIH/SIDA.

En consonancia con esta realidad, todos/as los/as jóvenes deben disponer de servicios suficientes y de calidad para asegurar su acceso a la información, educación sexual y asistencia, acordes a sus necesidades específicas en el campo de la salud sexual y reproductiva.

Las medidas para favorecer tanto los aspectos de promoción de la salud como de prevención son en muchos casos coincidentes y se basan en principios básicos que cobran mayor o menor relevancia según los diferentes grupos de edad: educación sexual desde el comienzo del desarrollo puberal (adaptada a las necesidades de las diferentes etapas del desarrollo), disponibilidad de métodos anticonceptivos seguros y eficaces y accesibilidad de servicios sanitarios adecuados a las necesidades de los/as jóvenes.

Origen y objetivos

El Programa de Atención a Jóvenes en Salud Sexual se crea 1990, por iniciativa de la Federación de Planificación Familiar Estatal, para mejorar la Salud Sexual de los/as jóvenes, teniendo en cuenta sus peculiaridades.

Existen factores que impiden a la población adolescente y joven acudir a los servicios públicos de salud. Los/as jóvenes no se identifican con el término "Planificación Familiar", y en los Centros de Salud es posible que coincidan con personas conocidas y familiares o que se les exija algún tipo de identificación. Por esta razón, necesitan servicios de información y orientación adecuados a sus particularidades.

Los objetivos del Programa se concretan en:

- Facilitar a los y las jóvenes información y educación sexual precisa y relevante, basada en las características específicas de la población joven.
- Proporcionarles el acceso a los servicios de anticoncepción y sexualidad, a través de la amplia difusión de su existencia y la necesidad de su utilización.
- Facilitar el acceso a los métodos de prevención del embarazo no planificado y de las Infecciones de Transmisión Sexual. Actuar para acercar los métodos preventivos a la población juvenil.
- Realizar la primera acogida a la adolescente embarazada, que deberá recibir una atención personalizada.
- Informar y promover actitudes preventivas ante el VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual.

El Programa, se enmarca en las recomendaciones establecidas por diversos organismos internacionales como la Organización Mundial de la



Salud, la Federación de Planificación Familiar Internacional y Naciones Unidas, que destacan la importancia de intervenir activamente en la Salud Sexual de los/as jóvenes a través de programas eficaces que contribuyan a prevenir la creciente incidencia de embarazos no planificados, interrupciones del embarazo e Infecciones de Transmisión Sexual, y que les ayude a vivir su sexualidad de una manera positiva y saludable.

Entre sus indicaciones destacan las siguientes:

1. Debe existir un centro específico para jóvenes en materia de Salud Sexual, por cada 100.000 jóvenes entre 10 y 29 años.
2. Cada provincia debe garantizar al menos un servicio público específico para jóvenes, abierto en fin de semana.
3. Debe existir un teléfono de información sexual exclusivo para jóvenes por cada Comunidad Autónoma, con funcionamiento diario y de fin de semana.
4. Los centros para jóvenes deben:
 - Ser dependientes del Sistema Público.
 - Ser gratuitos.
 - Ser confidenciales.
 - Ser accesibles: próximos, con horarios amplios y fijos, abiertos los fines de semana.

- Contar con profesionales capacitados para la atención a jóvenes.

5. Para atender las necesidades de los/as jóvenes, los centros deben garantizar los siguientes servicios:

- Asesoría sexual.
- Anticoncepción de continuidad y de emergencia.
- Detección y asistencia en caso de abusos y agresiones sexuales.
- Asesoramiento y derivación en demanda de interrupción voluntaria del embarazo.
- Consejo asistido sobre Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA.
- Prueba de detección de VIH.
- Actividades educativas.
- Atención al embarazo adolescente en coordinación con los servicios especializados.

El hecho de tener o no en cuenta estos factores en los programas de Salud Sexual dirigidos a la población joven, determinará su eficacia. Es por ello que, desde la Federación de Planificación Familiar Estatal, se gestionan cuatro centros específicos para jóvenes en materia de Salud Sexual que se adaptan a estas recomendaciones y una línea de teléfono –en funcionamiento durante todos los fines de semana del año– para la resolución de dificultades urgentes.



Centros Jóvenes de Anticoncepción y Sexualidad



Los Centros Jóvenes de Anticoncepción y Sexualidad son espacios específicos para jóvenes en materia de Salud Sexual y Reproductiva. Su aparición en 1991, supuso una acción pionera en el trabajo con población adolescente y joven en relación a su salud y educación sexual.

Los Centros Jóvenes de Anticoncepción y Sexualidad forman parte del programa de Atención a Jóvenes en Salud Sexual y Reproductiva de la Federación de Planificación Familiar Estatal y están coordinados por algunas de sus asociaciones. En concreto, existen cuatro Centros Jóvenes, situados en las provincias de A Coruña, Albacete, Barcelona y Madrid. Tomando como base las recomendaciones de organismos internacionales como la Organización Mundial

de la Salud, la Federación de Planificación Familiar Internacional o Naciones Unidas, se realiza un trabajo destinado a que los/as jóvenes puedan vivir su sexualidad de una manera positiva y libre de riesgos.

En los Centros Jóvenes de Anticoncepción y sexualidad, los/as usuarios/as, son atendidos por profesionales expertos en sexualidad y trabajo con jóvenes, de forma anónima, confidencial y personalizada.

El acceso a los servicios puede realizarse a través de:

- Internet. Las páginas Web de los Centros permiten a los/as jóvenes remitir sus consultas, que serán respondidas a su propio e-mail, con la mayor brevedad posible y siempre de manera confidencial y personalizada.

- Líneas de teléfono. Dentro de los horarios de cada centro, las consultas de los/as jóvenes son atendidas al momento por profesionales.
- Visita a los Centros Jóvenes. Los/as jóvenes pueden visitar los Centros Jóvenes (solos o en compañía), donde son atendidos personalmente.

Los Centros Jóvenes se mantienen como referente, por plantear una respuesta efectiva a las necesidades de la juventud en materia de Salud Sexual y Reproductiva, prestando -entre otros- los siguientes servicios:

- Prueba rápida de detección de VIH.
- Prueba de embarazo.
- Revisiones ginecológicas.
- Receta de métodos anticonceptivos hormonales y de anticoncepción de emergencia.
- Talleres de educación sexual a jóvenes y formación de formadores.
- Asesoramiento e información acerca de:
 - Métodos anticonceptivos.
 - Infecciones de Transmisión Genital y VIH.
 - Sexualidad y relaciones.
 - Interrupción voluntaria del embarazo.
 - Ciclo menstrual y fecundación.
 - Derechos sexuales y reproductivos.



Atención Directa



La atención a las demandas recibidas en los Centros Jóvenes, es uno de los pilares básicos del Programa de Atención a Jóvenes en Salud Sexual. Esta actividad está basada en el encuentro personal y en la entrevista no directiva, donde predominan la escucha activa y las preguntas abiertas. Este tipo de atención, permite abordar no sólo las demandas inmediatas y explícitas de los/as jóvenes, sino también otras consultas implícitas que los/as usuarios/as no se atreven a formular o que aparecen a lo largo de la

intervención y que realmente sean un obstáculo a su salud sexual y la prevención de riesgos.

Se genera así un espacio donde la atención es inmediata, donde no hay límite de tiempo y se presta atención a las nuevas dudas que puedan surgir en el desarrollo de la intervención. Donde no se interrumpe a la persona, no se la critica o se la juzga. Donde la intervención no sólo es asistencial, sino también educativa, incidiendo en las actitudes de los/as usuarios/as. Donde el/la

profesional, mantiene una actitud abierta, flexible, libre de prejuicios y no paternalista.

Las garantías de este tipo de intervención son la confidencialidad, el anonimato y la empatía, que favorecen las entrevistas educativas y que permiten realizar una atención integral a la sexualidad y bienestar de los/as jóvenes, reforzando su autonomía y sus capacidades personales, así como acompañándoles/as en el proceso de asunción de responsabilidad y toma de decisiones respecto a su salud.

Las garantías de este tipo de intervención son la confidencialidad, el anonimato y la empatía.



Consejo asistido



Desde la experiencia de los Centros Jóvenes de Anticoncepción y Sexualidad, se ha constatado la importancia de incidir de forma concreta y específica en la prevención de la transmisión del VIH. Los/as jóvenes son conscientes de los riesgos de embarazo no planificado que conllevan sus relaciones coitales (de hecho, el motivo de consulta más frecuente es la solicitud de información o prescripción del tratamiento postcoital). Sin embargo, este colectivo asume grandes riesgos en relación al VIH, lo que aumenta las posibilidades de infección.

La demanda en relación al VIH no surge habitualmente de manera explícita, sino de modo indirecto en relación a otras consultas. Es por ello, que desde los Centros Jóvenes, se plantea la intervención preventiva también en entrevistas referidas a otras demandas.

En esta entrevista confidencial, se realiza el Consejo Asistido (asesoramiento previo), donde se valoran las probabilidades de transmisión

con una actitud de escucha activa y de empatía, sin realizar juicios a las conductas de los/as jóvenes, ofreciéndoles un espacio de reflexión donde hacerles conscientes de los riesgos asociados a la vivencia de las relaciones sexuales desprotegidas y ofreciéndoles la posibilidad de realizarse la prueba de detección de anticuerpos en aquellos casos en los que se valore una situación de riesgo.

El Consejo Asistido engloba las siguientes actividades:

- Información sobre la infección por VIH y las medidas preventivas a adoptar, en todas las atenciones directas realizadas en los Centros Jóvenes.
- Indicación de la necesidad de utilizar el preservativo a todos/as aquellos/as jóvenes que tengan o vayan a iniciar relaciones con penetración (vaginal, anal u oral) incidiendo en la correcta utilización de aquel.

- Consejo asistido a aquellos jóvenes con factor de riesgo, incidiendo en los siguientes aspectos:

- Opción de realizar la prueba de detección de anticuerpos, valorando con cada persona sus circunstancias personales y la necesidad de realización de la misma.
- Realización de la prueba (si es posible) o derivación al recurso correspondiente.
- Comunicación del resultado, realizando el adecuado soporte psicológico, emocional e informativo cuando el resultado sea positivo y realizando la correcta intervención educativa, en caso de que el resultado sea negativo.
- Acogida telefónica para ofertar atención personalizada.

Este tipo de atención reúne las características de atención inmediata, fácil accesibilidad, confidencialidad, gratuidad y trabajo educativo.



Atención telefónica



El teléfono es una vía directa y fácil para resolver dudas, sobre todo en el caso de adolescentes o jóvenes que prefieren el anonimato.

Desde el inicio del programa, los Centros Jóvenes mantienen un teléfono exclusivo de consultas que recoge cualquier tipo de demanda del colectivo adolescente acerca de

la sexualidad o de otros temas afines. Suele servir también como forma de acercamiento de los/as jóvenes al servicio, pues es bastante habitual que después de una llamada telefónica acudan personalmente a los Centros.

Así mismo, la Federación de Planificación Familiar Estatal gestiona una línea de teléfono (Línea Sex Joven), que atiende llamadas

durante todos los fines de semana del año y que está destinada a la resolución de dificultades urgentes.

Las consultas telefónicas, sirven también para la derivación a los recursos de salud o a otros recursos, en caso de que la temática o problemática no pueda atenderse directamente.

**El teléfono es una vía directa
y fácil para la resolución de
dudas, sobre todo en el caso
de adolescentes.**



Atención en línea a través de Internet



El Programa de Atención a Jóvenes en Salud Sexual, dispone de tres sitios web dirigidos a la población joven, con contenidos relacionados con la sexualidad:

Estos espacios virtuales, incluyen páginas de información sobre sexualidad y datos sobre los centros, y ofrecen la posibilidad de realizar consultas en línea.

La consulta en línea, permite facilitar información, así como ofrecer asesoría

especializada y personalizada. El servicio interactivo de consulta en línea, permite plantear sus dudas a cualquier persona que navegue por la red. Las consultas serán contestadas en el menor plazo de tiempo posible.

Así mismo, el carácter confidencial y anónimo de este medio, lo hace muy adecuado para que la población joven lo utilice a la hora de resolver sus dudas o realizar consultas de carácter más personal e íntimo.

**La consulta en línea,
permite facilitar
información, así como
ofrecer asesoría**



Actividades educativas



Más de quince años de experiencia en el ámbito de la Educación Sexual, permiten al Programa de atención a jóvenes en salud sexual ser referente en el trabajo de promoción y educación sexual dirigido a la población adolescentes y jóvenes.

Estas actividades educativas, están dirigidas fundamentalmente a fomentar los valores positivos de la sexualidad, no sólo de modo informativo, sino teniendo en cuenta también las actitudes, valores y normas presentes en los/as

jóvenes. Las actividades grupales, permiten además una intervención dinámica que favorece la adquisición de conocimientos de un modo diferente a como se realiza desde las intervenciones personales directas.

En los talleres educativos, tanto si están dirigidos a jóvenes como a profesionales, se emplea una metodología de tipo dinámico, fomentando debates de opinión entre los/as participantes. Se utilizan así mismo técnicas propias de la dinámica de grupos (rol-playing, tormenta de

ideas, supuestos prácticos...) y otros instrumentos de tipo educativo como folletos, diapositivas, vídeos y muestras de los diferentes métodos anticonceptivos.

Las actividades educativas son fundamentales para el desarrollo de los objetivos del programa, lo que se refleja en la gran proporción de usuarios/as que participan en talleres, cursos o seminarios realizados por los Centros Jóvenes, tanto en sus propios espacios, como en las intervenciones fuera de los mismos.

**Estas actividades educativas,
se dirigen fundamentalmente
a fomentar los valores
positivos de la sexualidad.**



Lo que quieren los/as jóvenes en relación a su sexualidad

Que no les juzguen

Que no traten de moralizarles o desmoralizarles

Que les hagan sentir cómodos/as

Que les pregunten por sus opiniones acerca de los servicios

Que sus consultas sean confidenciales

Que les proporcionen la información y servicios que necesitan

Que les atiendan oportunamente y durante el tiempo que necesiten

Que les permitan elegir por sí mismos

